



RESOLUCIÓN No. 0 1277

Por medio de la cual se hacen unos nombramientos en provisionalidad

EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR, con carácter provisional, en la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, a las personas que se relacionan a continuación, así:

No.	NOMBRE	CÉDULA	CARGO VACANTE	ID	DEPENDENCIA
1	DIANA PATRICIA ARANGO MAZO	42.691.796	ASISTENTE DE FISCAL II	15997	DIRECCIÓN SECCIONAL - MEDELLÍN
2	MARIANA CARDONA GÓMEZ	1.152.462.142	ASISTENTE DE FISCAL I	15974	DIRECCIÓN SECCIONAL - MEDELLÍN

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 19 AGO 2021

FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO

Fiscal General de la Nación

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Shelly A. Duarte Rojas		9/08/2021
Revisó:	Heidy Milena Lamilla Fajardo		9/08/2021
Revisó:	Germán Ricardo Castellanos Mayorga		9/08/2021
Aprobó:	D.F.		9/08/2021

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.